

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Félix Álvarez Palleiro e Ignacio Prendes Prendes, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la declaración de zona catastrófica a la Comunidad Autónoma Cantabria y al Principado de Asturias.**

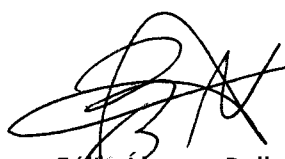
Congreso de los Diputados, 25 de enero de 2019

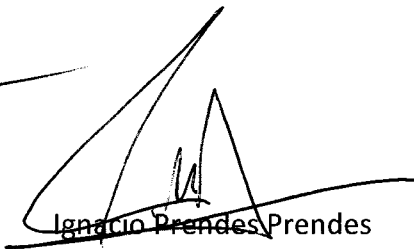
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El último temporal que ha azotado a la Comunidad Autónoma Cantabria y al Principado de Asturias ha causado importantes daños en ambos territorios, e incluso, en el Principado, trágicamente, hemos tenido cuenta de víctimas mortales. Los daños y perjuicios a los ciudadanos de estos territorios han sido cuantiosos y se espera que los desperfectos tarden en ser reparados. Por todo ello, los Ejecutivos autonómicos ya están barajando la posibilidad de solicitar que sus territorios respectivos sean declarados como "zona catastrófica". Sin embargo, desde el Congreso, los presentes Diputados deseamos trasladar la misma petición al Gobierno.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno declarar la Comunidad Autónoma Cantabria y al Principado de Asturias como zonas catastróficas?
2. ¿Han cuantificado ya el Gobierno los daños que han padecido inmuebles e infraestructuras que son competencia estatal? ¿Qué daños son y a cuánto ascienden?
3. ¿Tiene pensado el Gobierno llevar a cabo alguna otra actuación a fin de colaborar en la reparación de los daños acaecidos en ambas comunidades?

  
Félix Álvarez Palleiro

  
Ignacio Prendes Prendes

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos